Acta N° 35 de fecha 23 de julio de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

LAYA CONSTRUCCIONES S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 45/2021 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 53/2021 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 12 de julio de 2021; la Resolución N° 3, Acta N° 23 de fecha 6 de mayo de 2021; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 88/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 19 de abril de 2021; el Acta de Apertura de Ofertas y el Acta complementaria de recepción de ofertas físicas de fechas 28 de mayo y 3 de junio de 2021; el memorando GPL.UOC.CM.LI. y CO. N 99/2021, el informe DL-DM N° 109/2021 y la providencia U.O.C. N° 18/2021 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 31 de mayo, 17 de junio y 12 de julio de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 20 de julio de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 45/2021 de fecha 12 de julio de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES – ID. N° 394804, autorizado por Resolución N° 3, Acta N° 23 de fecha 6 de mayo de 2021; y, expresa que el plazo de su vigencia se iniciará a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio que emitirá el Departamento de Logística dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A. la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES – ID. N° 394804, autorizada por Resolución N° 3, Acta N° 23 de fecha 6 de mayo de 2021 con plazo de vigencia a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio que emitirá el Departamento de Logística dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precios Unitarios en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precios Totales en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	Mantenimiento de la jardineria del Complejo Edilicio del BCP	Mes	12	Unidad	24.628.948.-	295.547.376.-
2	Mantenimiento de la jardineria de la Sede Social y Deportiva, y Archivo Central.	Mes	12	Unidad	7.989.722.-	95.876.664.-
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO						**391.424.040.-**

WP
ADJUDICA LAYA CONSTRUCCIONES – MANTENIMIENTO DE JARDINES AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 26/07/2021 09:42:27

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 3, Acta N° 23 de fecha 6 de mayo de 2021, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada, de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución, conforme con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 3, Acta N° 23 de fecha 6 de mayo de 2021, con los términos de este acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 245 del Programa 1 Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
ADJUDICA LAYA CONSTRUCCIONES – MANTENIMIENTO DE JARDINES AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 26/07/2021 09:42:27